



Gobierno del  
Estado de  
México



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:	
<b>LICENCIA SARE (SISTEMA DE APERTURA RAPIDA DE EMPRESAS)</b>					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula	000DE08		
ACTO ADMINISTRATIVO DONDE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA COLECTIVA, SOLICITA EL TRÁMITE DE APERTURA O REFRENDO DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS DENTRO DEL TERRITORIO DEL MUNICIPIO, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD S.A.R.E., QUE PERMITE LA OPERACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS DE BAJO IMPACTO.					
FUNDAMENTO LEGAL:	LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO CAPITULO IV ART 33, BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA ART 101 ART. 120 AL 140, 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ART. 10 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE. CAPÍTULO TERCERO, ART. 101, FRACCIÓN XVI DEL BANDO MUNICIPAL AMECAMECA.				
DOCUMENTO A OBTENER:	LICENCIA SARE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO FISCAL		
¿SE REALIZA EN LINEA?:	NO	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	TODAS LAS UNIDADES ECONÓMICAS, COMERCIALES Y DE SERVICIOS DE BAJO IMPACTO DEBEN DE OBTENER LA LICENCIA S.A.R.E, QUE DEBERÁN DE TRAMITAR EN LA OFICINA DE DESARROLLO ECONÓMICO, TURISMO Y CULTURA.				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI, SE REALIZARÁN VISITAS VERIFICACIÓN Y/O INSPECCIÓN POR PARTE DEL PERSONAL HABILITADO DE LA SUB DIRECCIÓN DE COMERCIO, COMISIONADO A LAS UNIDADES ECONÓMICAS ESTABLECIDAS QUE OPERAN DENTRO DEL TERRITORIO MUNICIPAL Y DEL PERSONAL HABILITADO DE PROTECCION CIVIL MUNICIPAL. A EFECTO DE CONSTATAR QUE DAN CUMPLIMIENTO A LAS CONDICIONES, REQUERIMIENTOS Y OBLIGACIONES SOLICITADAS POR LAS AREAS INVOLUCRADAS.				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO- ADMINISTRATIVO,		
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
-FORMATO UNICO DE APERTURA (FUA)	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA. ARTICULO 33 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO.		
- FOTOGRAFIAS DEL NEGOCIO, (FACHADA E INTERIOR)	SI	1			
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	1			
- 2FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL DE LA PERSONA FÍSICA A COLOR.	SI	1			
- FIRMA DE CARTA COMPROMISO DE PROTECCION CIVIL	SI	1			
- CEDULA DE ZONIFICACION	SI	1			
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
- FORMATO UNICO DE APERTURA (FUA)	SI	1	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 101 DEL BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA.		
- FOTOGRAFIAS DEL NEGOCIO, (FACHADA E INTERIOR)	SI	1			
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL	SI	1			



Gobierno del  
Estado de  
MÉXICO



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



¡Gobierno para Todos!

- FOTOGRAFÍA TAMAÑO INFANTIL DE LA PERSONA FÍSICA A COLOR.	SI	1	ARTICULO 33 DE LA LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO					
- FIRMA DE CARTA COMPROMISO DE PROTECCION CIVIL	SI	1						
- CEDULA DE ZONIFICACION	SI	1						
- ACTA CONSTITUTIVA	SI	1						
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>								
N/A		N/A	N/A					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	EL SOLICITANTE TIENE QUE ACUDIR A LA OFICINA DE DESARROLLO ECONOMICO, PARA PROPORCIONARLE LA HOJA DE REQUISITOS, PARA SU UNIDAD ECONOMICA							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	72 HRS							
COSTO:	<b>GRATUITO</b> Fundamento Jurídico LEY DE COMPETITIVIDAD Y ORDENAMIENTO COMERCIAL DEL ESTADO DE MEXICO CAPITULO IV ART 33, BANDO MUNICIPAL DE AMECAMECA ART 101 ART. 120 AL 140, 159 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO VIGENTE. ART. 10 DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL VIGENTE. CAPÍTULO TERCERO, ART. 101, FRACCIÓN XVI DEL BANDO MUNICIPAL AMECAMECA.							
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRA PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	SE RECIBIRÁN SOLAMENTE EXPEDIENTES COMPLETOS CON LOS DEBIDOS DOCUMENTOS, SE BRINDARÁ ASESORÍA EN CASO DE EXISTIR FALTANTES, CUANDO EL EXPEDIENTE ESTE COMPLETO, SE INICIARÁ EL TRÁMITE DE LA LICENCIA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
MUNICIPIO DE AMECAMECA				DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO TURISMO Y CULTURA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		MTRO. YAZHUC DE LEON SANCHEZ					
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN				NO. INT. Y EXT.:	SIN NUMERO
COLONIA:	CENTRO			MUNICIPIO:	AMECAMECA		
C.P.:	56900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:00 HORAS			
LADA:	TELEFONOS:		EXTS.:	FAX:		CORREO ELECTRONICO:	
597	978 0989		N/A	N/A		<a href="mailto:dirdesarrolloecono@gmail.com">dirdesarrolloecono@gmail.com</a>	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A						



Ayuntamiento de  
Amecameca  
Estado de México  
2022 - 2024



DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	<b>¿ESTA LICENCIA ME PERMITE VENDER BEBIDAS ALCOHOLICAS?</b>					
RESPUESTA:	NO, PORQUE SOLO ES PARA UNIDADES ECONOMICAS DE BAJO IMPACTO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	<b>¿LA LICENCIA ES PERMANENTE?</b>					
RESPUESTA:	NO, SE DEBE DE REALIZAR SU TRAMITE AL INICIO DEL AÑO FISCAL					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	<b>¿TIENE ALGUN COSTO EL TRAMITE?</b>					
RESPUESTA:	NO, SOLO SE PAGA EL VISTO BUENO EMITIDO POR PROTECCION CIVIL					
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>						

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
LIC. EDGAR IVAN FLORES JIMENEZ	MTR. YAZHUO DE LEON GONZALEZ	14 / 02 / 024
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	

